

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA GPM-ENERGY&POWER CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 31 de marzo de dos mil diez y ocho, siendo las diez horas, en el domicilio de la compañía situado en la calle Capitán Ramos E460 y Diogenes Paredes, de la ciudad de Quito, se realiza la presente Junta Universal de Accionistas de la Compañía **CONSULTORA GPM-ENERGY&POWER CIA.LTDA.**, que está compuesto de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>%</u>	<u>Capital suscrito</u> <u>USD</u>	<u>Capital pagado en numerario</u> <u>USD</u>	<u>Número de acciones US</u> <u>1</u> <u>Cada una</u>
Mier Mier Gandhi Vinicio	50	\$200,00	\$200,00	50
Mier Mier Pablo Andres	50	\$200,00	\$200,00	50
TOTAL	100	\$400,00	\$400,00	100

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Actúa como presidente de la Junta el Sr. Gandhi Vinicio Mier, y como secretario el Sr. Pablo Andrés Mier.

1. REVISION Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y PRESENTACION A SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL BALANCE GENERAL 2017

2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Se aprueba por unanimidad el orden del día planteado. Constituida la Junta Universal se otorga la palabra al señor Presidente de la Compañía y manifiesta que se entre a tratar el primer punto:

PRIMER PUNTO.- El Sr. Pablo Andrés Mier, Gerente General entrega en la presente Junta copia del informe de Gerencia y el Balance General a ser presentados en la Superintendencia de Compañías; las totalidad de accionistas; están de acuerdo con los mismos, los aprueban en su totalidad y ordenan al Gerente General los presente a la Superintendencia de Compañías, para dar cumplimiento a la obligación societaria correspondiente.

SEGUNDO PUNTO.- El Presidente de la Junta agradece a todos los accionistas que concurrieron el día de hoy a esta Junta General Universal de Accionistas.

Siendo once horas y treinta minutos, el Presidente de la Junta propone un receso de treinta minutos para que se redacte el Acta, a las doce horas se reinstala la sesión y la Junta General de Accionistas indica que por Secretaria se proceda a dar lectura a la misma. Proceden a aprobar el Acta en su totalidad por unanimidad: FIRMAN LOS ACCIONISTAS Y EL SECRETARIO AD-HOC.

Sr. Gandi Vinicio Mier
Accionista

Sr. Pablo Andres Mier
Accionista – Secretario